

Secretaría General.
Pleno 0316/2014.
Punto 7.24
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 10
de Abril de 2014.

Lic. Bernardo Rodríguez Muñoz Director de Comunicación Social Presente

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 10 diez de Abril de 2014 dos mil catorce, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora Lic. María Guadalupe Anaya Hernández, mediante el cual somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la Convocatoria para el Otorgamiento del Premio Vallarta 2014 "Ignacio Luis Vallarta Ogazón" y condecoraciones; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 312/2014

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y cero abstenciones, la Convocatoria para el Otorgamiento del Premio Vallarta 2014 "Ignacio Luis Vallarta Ogazón" y condecoraciones.

Anexo al presente acuerdo, se remite dicha convocatoria para su publicación en los términos de lo establecido en el punto I de la base TERCERA de dicha convocatoria.

Notifiquese.-

Atentamente

14. Año del Bicentenario de la Promulgación de Apatzingán" Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de Abril de 2014

El C, Secretario General de Ayuntamiento

Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez

C.o.p.- Archivo BTO. VALLARTA, JAI

For Sold of So

GOBIERNO EN COMMENTO

www.puertovallarta.gob.mx Calle Independencia No. 123 Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco. Tel. 01(322) 226 8080